



Hechos Relevantes

Correspondientes al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2012

Puerto Central S.A.

Con fecha 2 de abril de 2012 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en su Sesión de Directorio N°10 celebrada el día 30 de marzo de 2012 acordó citar a la Junta General ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2012 a las 11:30 horas, a celebrarse en la oficina de la Sociedad ubicada en Avenida Barros Luco N°1613, Piso 12, Oficina 1202, comuna de San Antonio.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente, serían las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011;
- Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio;
- Fijar la Política de Dividendos;
- Dar cuenta de acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Designar Auditores Externos
- Elección del Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012 y;
- Conocer y resolver las otras materias de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en la NCG N°284 de esa Superintendencia en su sección II, N°2.1 letra b.1, se informó que la Memoria Anual de la Sociedad por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2011 se pondría a disposición de los señores Accionistas en la página Web de la Sociedad (www.puertocentral.cl), a contar del 11 de abril de 2012.

Con fecha 27 de abril de 2012, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el jueves 26 de abril de 2012, se acordaron entre otras materias, y por la unanimidad de los accionistas asistentes a la misma, las siguientes:

- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros, y el Informe presentado por los Auditores Externos, correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2011;
- b) Aprobar la política de dividendos para ejercicios futuros;

- c) Aprobar la proposición del Directorio de mantener a los actuales auditores externos, los señores Deloitte Auditores y Consultores Limitada;
- d) Elegir al Directorio definitivo de la sociedad, conforme los Estatutos Sociales, que durará el término de 3 años y estará conformado por los Señores: Rene Lehuedé Fuenzalida, Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Jorge Matte Capdevila, Jorge Garnham Mezzano.
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio anual del año 2012;
- f) Designar y fijar el diario electrónico "El Mostrador" para los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046.

Por otra parte, y debidamente facultado por el Directorio, se informó en calidad de hecho esencial, que el 27 de abril de 2012, se celebró la Sesión de Directorio en la que se eligió a don René Lehuedé Fuenzalida, como Presidente de la Sociedad y del Directorio y a don Juan Manuel Gutiérrez Philippi como Vicepresidente del Directorio.

Con fecha 04 de octubre del 2012, la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de hecho esencial, que con fecha 24 de septiembre pasado se inició en el puerto de San Antonio, Región de Valparaíso, un paro de trabajadores portuarios eventuales, que implicó el bloqueo de los accesos al puerto de San Antonio y, consecuentemente, a sus diversos frentes de atraque incluyendo, entre éstos, el Frente de Atraque Costanera – Espigón, operado por Puerto Central S.A. en calidad de concesionaria del mismo.

Este movimiento laboral, que se enmarca dentro del ámbito de un proceso de negociación laboral directa entre los trabajadores y el Supremo Gobierno, ha comenzado a afectar a la sociedad.

El impacto en los estados financieros que este movimiento pueda tener para la Sociedad, aún no ha sido establecido y dependerá de la evolución de este movimiento laboral.